


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Centro Facultad de Educación	

<b>Acta de Comisión de Calidad del Centro</b>			
<b>Fecha:</b> 19/07/2017	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de Reuniones	<b>Hora de comienzo:</b> 11:30	<b>Hora de finalización:</b> 12:30
<b>Presidente:</b> Ventura García Preciado		<b>Secretaria:</b> Magdalena López Pérez	
<b>Relación de asistentes:</b> D <sup>a</sup> . Magdalena López Pérez (Coordinadora) D <sup>a</sup> Rosa María Amo Cacho D. Juan Manuel Moreno Manso D. Sixto Cubo Delgado D. Francisco de Paula Rodríguez Miranda D. Emilio Costillo Borrego			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b> D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Rosa Oria Segura D <sup>a</sup> . Guadalupe de la Maya Retamar			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b> D <sup>a</sup> Clara Báez Merino, D <sup>a</sup> Susana Sánchez Herrera, D <sup>a</sup> Ana M <sup>a</sup> Piquer Píriz, D <sup>a</sup> Paula Hidalgo Ayuso (Subdelegada) y D <sup>a</sup> Amalia Molano Barroso (Delegada)			
<b>Orden del día:</b> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (1 de junio de 2017) 2. Informe de la Responsable de Calidad de la Facultad 3. Aprobación, si procede, del cambio de tipología de una ficha 12c del Grado de Psicología 4. Aprobación, si procede, de los reconocimientos automáticos del MUI de Ciencias Experimentales y del MUI de Ciencias Sociales y Jurídicas 5. Ruegos y preguntas			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b> 1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior con fecha de 1 de junio de 2017 tras incorporar dos modificaciones propuestas por Rosa M <sup>a</sup> Amo Cacho. 2. La Coordinadora de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación, D <sup>ña</sup> . Magdalena López Pérez, informa de la resolución favorable a la Facultad de Educación del recurso de alzada interpuesto por la alumna D <sup>a</sup> Irene Fernández Gómez ante la decisión adoptada por nuestro Centro en cuanto al reconocimiento de créditos solicitado por dicha alumna. 3. Se aprueba, por unanimidad, el cambio de tipología de la ficha 12c de la asignatura “Psicología Fisiológica”, del Grado de Psicología, pasando así de ser un tipo I a convertirse en asignatura del tipo II.			





	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Centro Facultad de Educación	

4. Por lo que respecta a los reconocimientos automáticos del MUI de Ciencias Experimentales y del MUI de Ciencias Sociales y Jurídicas, se aprueba, por unanimidad, la modificación del formato de dicho documento a uno más actual conforme a las exigencias de la normativa vigente. Asimismo, el Profesor Costillo solicita eliminar de dicho documento la referencia al CAP, ya que, actualmente, no es necesario. Asimismo, y tras consultarlo con el Personal de Secretaría, se decide eliminar el apartado referente a los antiguos Programas de Doctorado, ya que tampoco es necesario que aparezca dicha información por no estar actualizada.

5. En el apartado de Ruegos y Preguntas, la Responsable de SIGC de la Facultad solicita la Normativa de TFM de los Másteres. A día de hoy, solamente se cuentan con las normativas del MUI de Ciencias Sociales y Jurídicas y el MUI de CC Experimentales, Sociales y Matemáticas. Pero faltan todas las demás normativas para intentar unificarlas todas en una única Normativa de la Facultad de Educación. Asimismo, la Profesora Magdalena López solicita un único modelo de anexo para los tribunales de TFM. Los Profesores Emilio Costillo y Sixto Cubo ponen a disposición de la Comisión sus propios modelos de Tribunales para que se usen de manera unificada. Además, Magdalena López explica cómo será el procedimiento de selección de modalidad de evaluación que los alumnos deberán solicitar durante las tres primeras semanas del cuatrimestre. El Profesor Moreno Manso, por su parte, pide a la Comisión que se tenga en cuenta al alumnado que se matricula tarde y que debe tener el mismo derecho que sus compañeros a decidir la modalidad de evaluación a la que quiere acogerse. Asimismo, el Profesor Sixto Cubo comenta la necesidad de proponer a las instancias superiores la dificultad administrativa que algunas comisiones deben afrontar, así como la saturación de tareas burocráticas a las que el profesorado universitario se ve expuesto.

Por último, se ruega a la Comisión clarificar el documento de tribunales de los TFG ya que, en algunas ocasiones, con tanto colorido, puede inducir a error.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 12.30 horas.

<p><b>Fechas de Aprobación:</b></p> <p><b>19/07/2017</b></p> 	<p><b>Firma la secretaria:</b></p>  <p><b>Magdalena López Pérez</b></p>
	<p><b>Vº Bº del Presidente:</b></p>   <p><b>Ángel Ventura García Preciado</b></p>